



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00840/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGDB/DS/1323/2023 de fecha 22 de septiembre de 2023, signado por el Director de Sustentabilidad en la Alcaldía de Cuauhtémoc, Lic. Jorge Alberto Garzón Sánchez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 16 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1604/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Jorge Alberto Garzón Sánchez, Director de Sustentabilidad en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



840



AC/DGDB/DS/1323/2023
Ciudad de México 22 de septiembre de 2023
Asunto: Atención punto de acuerdo

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00085.3/2023**, con el que hace de conocimiento el punto de acuerdo Urgente y de Obvia resolución aprobado en su sesión celebrada el día 16 de marzo de 2023 por el que *"Único. - se exhorta atenta y respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a diseñar y establecer, previo análisis de factibilidad y suficiencia presupuestal, zonas específicas para mascotas en los principales parques públicos de su respectiva demarcación; así mismo, para que se realicen campañas masivas que promuevan la tenencia responsable de animales de compañía y al erradicación del maltrato animal"*

Al respecto, me permito informar que, de acuerdo con las facultades conferidas a la Dirección de Sustentabilidad y Subdirección de Gestión Ambiental, se han realizado diversas campañas integrales de "Dueño Responsable", en las que se concientiza respecto a la tenencia responsable y la erradicación del maltrato animal.



CAN FEST MEXICO 2023
JORNADAS DE SALUD

27 y 28
MAYO

JARDÍN PUSHKIN
Av. Cuauhtémoc 104,
col. Roma,
Alcaldía Cuauhtémoc

SERVICIOS Y EVENTOS
10:00 a 18:00 h

Logos of various organizations: PAOT, etc.

Com Sentidos
bazar

TE ESPERAMOS
29 Y 30 DE ABRIL
DE 10 A 18 HRS.

Plaza Río de Janeiro
Plaza Río de Janeiro, Roma Nueva,
Cuauhtémoc, CDMX

Esterilizaciones gratuitas
y venta de productos
para perros y gatos.

Alcaldía Cuauhtémoc @AlcCuauhtemocMx

Sin otro particular, le saluda cordialmente.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ALBERTO GARZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC
ES TU CASA

DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD

C.c.p.- Marlon Ávalos García. - Director General de Desarrollo y Bienestar. - Para su conocimiento
Miguel Ángel Juárez Ugalde. - Asesor enlace con Gobierno. - Mismo fin
Respuesta al volante 1214